

Unión Taurina

DIRECTOR:

Juan de Lucas

Martes 10 de abril de 1923

Redacción y Administración: Infante' 10 MADRID

GERENTE:

Policarpo Sánchez

LAS GRANDES FIGURAS



VICENTE PASTOR

que si como artista ocupó uno de los primeros puestos, como compañero, y por su honradez profesional, figura en los anales taurinos en lugar preferente.

GUIA TAURINA

Matadores de toros

Alejandro Sánchez (Ale). Apoderado D. José Lozano, Magallanes, 14, Madrid.
 Angel Fernández (Angelete). Apoderado D. Ricardo Hernández, Alfonso XIII, número 8, Cáceres.

Antonio Márquez. Apoderado D. Mariano Portela, Colegiata, 2, Madrid.

Baulio Lausín (Gitanillo). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Diego Mazquiarán (Fortuna). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Domingo González (Dominguín). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, número 30, Madrid.

Eleazar Sananes. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Elias Chaves Arequipeno. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Emilio Méndez. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fausto Barajas. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Ferrer (Pastoret). Apoderado D. Antonio Ugalde, Ponzano, 2, Madrid.

Francisco Martín Vázquez. A su nombre, Resolana, 1, Sevilla.

Francisco Peralta (Facultades). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Félix Merino. Apoderado D. Francisco Martínez, Garloqui, 4, Valladolid.

Ignacio Sánchez Megías. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

José Flores (Camará). Apoderado don Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

José Gómez (Josefeto de Málaga). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Joselito Martín. A su nombre, Jacometrezo, 80, Madrid.

José Ramírez (Gaonita). Apoderado D. Ricardo Olmedo, Bastero, 11, Madrid.
 José Roger (Valencia). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Juan Anlló (Nacional II). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, número 16 duplicado, Madrid.

Juan Belmonte. Apoderado D. Joaquín G. de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Juan Cecilio (Punteret). A su nombre, Santos, 10, Madrid.

Juan Luis de la Rosa. Apoderado don Juan de la Rosa, Rivero, 13, Sevilla.

Juan Silveti. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Julian Sáiz (Saleri II). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Luis Freg. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Manuel Belmonte. A su nombre, Sevilla.

Manuel Jiménez (Chicuelo). Apoderado D. Eduardo Borrego, Alameda de Hércules, 76, Sevilla.

Manuel Soler (Vaquerito). Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Marcial Lalanda. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Nicanor Villalta. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Pablo Lalanda. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Pedro Pouly. A su nombre, Arles (Francia).

Rafael Rubio (Rodalito). Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Ricardo Anlló (Nacional). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Rodolfo Gaona. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, Madrid.

Vicente Segura. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Victoriano Roger (Valencia II). Apoderado D. José Roger, Aduana, 26 triplicado, Madrid.

Matadores de novillos

Alfonso Pozo. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Alfonso Gómez (Finito). Apoderado don Francisco Fernández, San Bernardo, 44, Madrid.

Angel Baamonde. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Angel Castejón. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Angel Moya (Angelete II). Representante D. Agustín Carbojo, Villanueva del Rey (Cuenca).

Angel Navas (Gallito de Zafra). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Antonio de la Haba (Zurito hijo). A su nombre, Hinojos, 10, Córdoba.

Antonio Carriches. Apoderado D. Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Antonio Posadas. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

Antonio Romero. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Antonio Sánchez Torres. Apoderado D. Jose Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Antonio Vázquez Ríos. Apoderado don Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Aurelio Alcolado. Apoderado D. Cándido Santos, Luisa Fernanda, 16, Madrid.
 Avelino David. A su nombre, Mesón de Paredes, 58, Madrid.

Benito Durán (Guerra). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Benito Martín Rubichi. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Cándido Velasco. Apoderado D. José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Cabeza, 3, Málaga.

«Cuadrilla Juvenil Madrileña». Francisco «steire» (Palomino) y Pepito Iglesias. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, primero, Madrid.

Daniel Moreno (Morenito de Sevilla). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Domingo Correa Montes. Apoderado D. Juan Cabello, Gonzalo de Córdoba, número 20, Madrid.

Domingo Hernandorena. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Domingo Uriarte. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Eduardo Pérez (Bogotá). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Emilio Fernández Prieto. Apoderado D. Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Emilio Jericó. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Emilio Rey. Apoderado D. Antonio Miguel Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Emilio Rodríguez. Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Eugenio Ventoldra. A su nombre, Hermosilla, 75, Madrid.

Fernando Vázquez. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Fermín Esteban. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fermín Guerra. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Fermín Muñoz (Corchato hijo). Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Francisco Almonte. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Francisco Checa. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Díez Durruti. A su nombre, Jesús del Valle, 5, Madrid.

Francisco Domínguez (Redondo). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Francisco Gancerán (Morenito de Córdoba). Apoderado D. Juan James, Ave María, 30, Madrid.

Francisco López (Parejito). Apoderado D. Francisco Herencia, Moratín, 34, Madrid.

Francisco Montero. A su nombre, Glo-rieta de Ruiz Jiménez, 1, Madrid.

Francisco Navarro. Apoderado D. Luis Gómez Lumberras, Romanones, 12, Madrid.

Francisco Tamarit Chaves. Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneros, 2, Madrid.

Felipe Murillo (Cano). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Ginés Carrión. A su nombre, Verónica, 13 y 15, Madrid.

Ginés Hernández (Ginesillo). A su nombre, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Isidoro Todó (Alcalareño II). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Isidro Feros (Crespito). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Jesús Pintado (Pintao). Apoderado don Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Joaquín Manzanares (Mella). Apoderado D. Juan Gámez (Pintao), Ave María, 30, Madrid.

José Belmonte. A su nombre, Sevilla.

José Cabeza, de Sevilla. Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

José Carralafuente. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

José Castelló (Rosales). Apoderado don José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

José Ferrazano. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, primero, Madrid.

José Flores. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafox, 16 duplicado, primero, Madrid.

José García (Algabeño hijo). Apoderado D. Angel Brandi, Aduana, 14, Madrid.

José González (Aguila). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

José Jiménez (Pepete II). Apoderado



DEL CONFLICTO ACTUAL

Actuaciones y acuerdos de los subalternos del toreo

Preámbulo

Los subalterdos del toreo vivimos en una casa de cristal, llena de luz y transparente, para que *todo el que tenga ojos y quiera ver*, pueda recibir sensación exacta del modo de actuar de las modestas clases de picadores y banderilleros.

Mucho se habla de excesos de sindicalismo, de atropellos, de coacciones, de vetos intolerables, de exigencias monstruosas, etc., etc...; hasta hoy, ha sido muy cómodo el echar la culpa de todo cuanto en la vida interna del toreo ocurre, a éstos y otros tópicos; los subalternos del toreo, por desgracia, nada pueden dar y poco pueden quitar, y por eso no hay inconveniente en cerrar contra ellos y hacerlos aparecer en la postura más antipática posible, para con ello sacar a flote las pretensiones más absurdas de los poderosos.

Nos importa, como a todo artista, el juicio de la opinión pública, y porque en mucho la tenemos, hemos sacado este periódico, y en él nos proponemos decir toda la verdad, y que caiga el que caiga.

Cuando el público se entere de lo que hay en el fondo de todos estos pleitos taurinos, cuando sepa cómo procedemos los subalternos, seguramente que no podrá seguir prevaleciendo tanta impostura como hoy circula.

La reunión de Sevilla

Ya quedó explicada en nuestro número anterior la causa del pleito actual. De una intransigencia de las Empresas, y singularmente de la de Madrid, y de un ensoberbecimiento de los toreros bufos, nació la decisión de los subalternos de no alternar con ellos ni torear en las plazas donde ellos actúen. No existía por parte de los subalternos, y con relación a las Empresas, *ni una sola nueva petición*; pero a pesar de ello, y muy pocos días antes de inaugurarse la temporada, se hizo saber a las Directivas de Banderilleros y Picadores que la Asociación de Empresarios, entre otras cosas, negábase a sufragar los haberes de los *reservas y dobladores*, cuando los primeros fueron siempre por cuenta del empresario desde que existe el toreo con Empresas, y los segundos fueron aceptados hace ya varios años, considerándose como cosa justa.

Para acordar la propuesta relativa a los Charlots, picadores y banderilleros celebraron en Madrid juntas generales, en las que, por unanimidad, se confirmó el acuerdo. Mas, no contentos con esto, hicieron las Directivas en diciembre un viaje a Sevilla para conocer la opinión del nú-

cleo numeroso de socios allí existente. En aquel viaje y reunión se confirmó también el acuerdo, con la sola oposición de un grupo de diez banderilleros.

En los primeros meses del año actual no faltó quien, movido por propio interés, tratase de producir una disidencia dentro de los subalternos, y valiéndose de toda clase de procedimientos (quiso hasta sobornar a las Directivas de Picadores y Banderilleros) envenenó la cuestión.

Así las cosas, llega la inauguración de la temporada. Se va en Sevilla una charlotada, y varios banderilleros se arrojan al ruedo para auxiliar a los que toreaban, contraviniendo el acuerdo colectivo de su clase. Como era lógico, dichos individuos habían dejado de pertenecer a la Sociedad de Banderilleros, y la Plaza de Sevilla se había colocado en situación de no poder actuar en ella toreros asociados.

Bastantes de los que faltaron al acuerdo, apelaron contra la sanción, alegando ignorancia, y su apelación fué tenida en cuenta, si bien se avisó por circular a todos los subalternos la obligación en que se hallan de cumplir los acuerdos sociales.

Se inaugura la temporada en Madrid con una novillada, organizada a base de elementos de esquirols, la mayor parte enviados de Sevilla, y para aclarar de una manera perfecta la actitud de aquellos compañeros sevillanos, las Directivas de ambas Asociaciones decidieron trasladarse a la capital andaluza para celebrar allí una Asamblea.

El día 2 del corriente salieron para Sevilla Juan de Lucas, José Rodríguez (Pepillo) y Luciano Bilbao, de la Directiva de Banderilleros, y en representación de la general, Alfredo David. Por los Picadores fueron los directivos Antonio Marín (Farnesio), Policarpo Sánchez (Poli) y Mariano Liñán (Francia), no pudiendo hacer el viaje Salvador Almela por ineludibles ocupaciones en Madrid.

El mismo día, por la noche, se celebró la Asamblea. Desde el primer momento pudo observarse la presencia de algunos banderilleros y personas ajenas al toreo, que formando grupo con el banderillero y matador de novillos Antonio García (Bombita IV), tenían el decidido propósito de perturbar el buen orden de la reunión, haciendo una franca labor obstruccionista.

A pesar de ello, se acordó respetar las bases de las dos sociedades, y en el tema del veto a la Plaza de Sevilla, después de largo debate, se desechó el sostenimiento del

veto, condicionándolo al posible acuerdo con las Empresas que diese lugar a levantar el veto a las demás Plazas. Respecto a la actuación de los Charlots, se procedió a una votación que dió por resultado 39 votos a favor de los Charlots y ocho en contra, absteniéndose de votar los comisionados de Madrid, para no coaccionar.

La Asamblea, como estaba visto, no pudo terminar, ni, por tanto, hacerse firmes los acuerdos de los banderilleros, pues con motivo de una violenta discusión en que Bombita IV provocó un altercado con Rosalito, la autoridad gubernativa hubo de intervenir, suspendiendo la reunión.

En vista del decidido empeño de determinados elementos de hacer tumultuarias las reuniones, la Sociedad de Banderilleros ha tomado el acuerdo de dirigirse personalmente a cada uno de sus asociados para que por escrito declaren su conformidad o disconformidad con los acuerdos sociales.

En la Asamblea, los picadores adoptaron una actitud unánime de franco compañerismo a favor de la mayoría de los banderilleros, firmando, al efecto, un documento en que lo declaraban, y cuyo texto es idéntico al que posteriormente se menciona en la reunión de Madrid.

La reunión en Madrid

El jueves 5, y ya de regreso en Madrid los comisionados que estuvieron en Sevilla, acudieron a celebrar la convocada reunión para aquel mismo día, con el fin de dar cuenta de lo ocurrido en Sevilla y tomar definitivos acuerdos sobre los asuntos pendientes.

Por la mañana se celebró una reunión de los banderilleros, con asistencia de representación de los picadores, y en dicha reunión se acordó aprobar las gestiones realizadas en Sevilla.

Por la tarde, en el Coliseo de Lavapiés, y con extraordinaria asistencia (puede afirmarse que acudieron cuantos toreros se hallan en Madrid), tuvo lugar la Asamblea general. A ella habían sido invitados, a más de los subalternos, los matadores y apoderados que estuviesen de acuerdo con las actuaciones de los banderilleros y picadores.

Ocupada la presidencia por Juan de Lucas y Farnesio, se invitó a figurar en ella a los matadores, y de éstos, subieron al estrado Méndez, Nacional y Magritas.

Dada cuenta de la situación del pleito y de lo ocurrido en Sevilla, todos los reunidos firmaron un documento privado, elevable en caso de necesidad a público, en el que

se muestran conformes con mantener los acuerdos de la Sociedad de subalternos, o sea:

1.º No torear en aquellas plazas donde desde 1.º del año actual hayan actuado los llamados Charlots.

2.º Mantener la existencia de dobladores y reservas por cuenta de las Empresas.

3.º Dar un plazo de ocho días a los matadores para que declaren su conformidad o disconformidad con estos acuerdos para proceder después en consecuencia.

En la reunión reinó un entusiasmo y unanimidad indescriptible, y como última nota lisonjera, cesó ésta con un recuerdo entusiasta para el torero digno, personificado en Ricardo Torres (Bombita).

La Asamblea de Valencia

En la Asamblea celebrada en Madrid se tomó el acuerdo de que aquel mismo día saliese para Valencia una Comisión de Matadores, Picadores y Banderilleros, con el fin de enterar a los socios de aquella capital del estado del pleito y de los acuerdos votados en Madrid.

Al efecto, salieron los matadores Nacional (Ricardo), Méndez y Magritas; los banderilleros Lucas, Gea y David, y los picadores Farnesio, Poli y Almela.

En la Asamblea de Valencia reinó un gran entusiasmo y la misma unanimidad que en la de Madrid, firmando los asistentes un documento con análogo compromiso al que en Madrid se había adoptado.

Los expedicionarios fueron espléndidamente agasajados por los toreros valencianos en el Club Martínez, y regresaron a Madrid, donde llegaron el sábado por la mañana.

Al conocerse el resultado de esta visita se acrecentó en Madrid el entusiasmo por la unión y la fe inquebrantable en el éxito.

..

Tales son los actos realizados, que no tenemos inconveniente en hacer públicos, porque, repetimos, que es nuestro deseo vivir en un régimen de plena claridad, por lo mismo que nuestra intención es recta y nuestro proceder honrado y diáfano. Contra esta conducta nuestra se alzan los manejos de torpes elementos, que han pretendido propalar falsas noticias de fracasos que no existieron, ni existirán, pues cada vez es más íntima nuestra cohesión, y mayor nuestro entusiasmo en la defensa de nuestro decoro y legítimos derechos.

La Directiva de la Asociación de Banderilleros.

La Directiva de la Asociación de Picadores.



ZURINI

Capotes de brega
para toreros

Morera, 3, 3.º

Barcelona

**Benito Durán
Guerra**

Valiente novillero, que durante el
invierno se ha entrenado en los
tentaderos de Gallardo, Surga y
Nandín, y que próximamente se
presentará en la Plaza de Tetuán.



Apoderado Juan Gámez (Rizao)-Avemaría, 30, 3.º-Madrid

¡¡APLASTAREMOS A LOS PARÁSITOS!!

Para nadie es un secreto que en este asunto de los toros, hay gentes que se mueven entre bastidores y nunca dan la cara, y que, por lo general, son los que envenenan todas las cuestiones.

Eso está ocurriendo ahora. Unos cuantos desaprensivos que se titulan (porque se les antoja) periodistas, desempeñan el importante papel de ir sembrando bulos, que, por rara casualidad, van siempre encaminados a perjudicar y desprestigiar a los toreros humildes, es decir, A LOS QUE NO PODEMOS DAR OTRA COSA QUE EL SALUDO.

Puesto que con tales armas se nos combate, nos vamos a ver en la precisión de contar la vida y milagros de estos parásitos.

¡¡Y qué cosas más sabrosas va a saber el público!!!

NUESTRA PORTADA

VICENTE PASTOR

Por toda clase de conceptos, en el toreo moderno, después de hablar de Ricardo Torres (Bombita), corresponde tratar de Vicente Pastor. Existe entre el fundador de la Asociación de Toreros y el segundo presidente que tuvo esta benéfica institución, una especie de continuidad de conducta, una comunión de ideales e identificación de criterios, que instituyen un verdadero parentesco espiritual entre Ricardo y Vicente.

Vicente Pastor es el artista que todo lo debe al propio esfuerzo. El madrileño no supo nunca «torear fuera de la Plaza y para la galería»; su vida profesional es una línea recta valientemente dirigida por un concepto exquisito de la dignidad profesional. Su arte, un arte serio, acerado, de fino temple, sólo supo de la emoción verdad del artista, que da, sin reservas, todo lo que tiene, y a cambio sólo de un pago: *la satisfacción honrada del deber cumplido.*

Y si esto fué como artista y en su vida pública Vicente Pastor, en el terreno del compañerismo llevó todos sus

entusiasmos a dignificar y enaltecer la profesión del toreo. Habiendo subido sin ninguna clase de apoyos Vicente Pastor desde el montón anónimo de la vulgaridad a un primer puesto en las celebridades del toreo, mejor que nadie sabía cuántos y cuán grandes son los obstáculos que se levantan ante el artista, que ni sabe ni quiere saber de contemplaciones y claudicaciones, y que todo lo fía al propio esfuerzo y al propio valer. Por eso fué buen compañero, porque supo no olvidar en los días de triunfo, de gloria, de bienestar, aquellas horas amarguísimas de difícil lucha, en que el hombre, al dar los primeros pasos en el arte, tiene que afrontar toda clase de peligros, no siendo los menos ciertos los nacidos de la envidia y del egoísmo de los propios compañeros de profesión.

Vicente Pastor ha legado al toreo una historia limpia, ejemplar, que debería servir de modelo a todos los toreros españoles. Se retiró, y hoy le acompañan en su retiro la admiración y la gratitud de todos sus compañeros, que al pensar en él sienten honda, inagotable satisfacción por conocerle ya tranquilo y alejado de las luchas, gozando de una felicidad que nadie como este honrado, serio, valeroso y digno torero mereció.

SOBRE UN SUCESO

El caso de Bombita IV

Son tantos y tan absurdos los comentarios que hemos leído en algunos periódicos de Madrid y Sevilla, acerca del suceso registrado en la calle de Sevilla de esta corte, y del que fué protagonista el apodado Bombita IV, que aun a trueque de hablar de algo que nos repugna, vamos a dar al lector un verídico relato de lo acaecido, que nadie honradamente podrá desmentir.

Se ha querido hacer pasar al citado torero como una víctima de los «excesos sindicalistas», como a un atropellado vilmente, por no dejarse coaccionar. Vea el lector, si se puede juzgar así lo acaecido.

En el mismo tren en que regresaban de Sevilla los individuos de las Directivas de Picadores y Banderilleros, llegó a Madrid Bombita IV para torear en la corte. Ni en el tren, ni en la estación de Atocha, adonde acudieron más de cien toreros a recibir a los di-

rectivos, se dijo nada a Bombita IV, ni a los que con él venían, con lo que se evidencia que nadie pensaba en coaccionarle y menos en agredirle.

La misma noche de su llegada a Madrid, Bombita IV y su apoderado, Sr. Carrasco, fueron al café de la Montaña, y allí, y con objeto de que lo oyeran varios toreros, el Sr. Carrasco, puesto en pie, exclamó: «Levántate, que vamos al Inglés, al café de los valientes, a ver qué pasa».

Nadie contestó, y, en efecto, en el café Inglés, donde por lo avanzado de la hora no había, según costumbre, más de cuatro o cinco toreros, entraron Bombita IV y su apoderado, en ademán y continente retador, que nadie recogió.

A la salida, el Nini se acercó a Bombita IV con objeto de hacerle una pregunta, y le dijo:

—¿Es usted Bombita IV?

—Sí; ¿qué hay con Bombita IV?

—Pues que parece mentira...

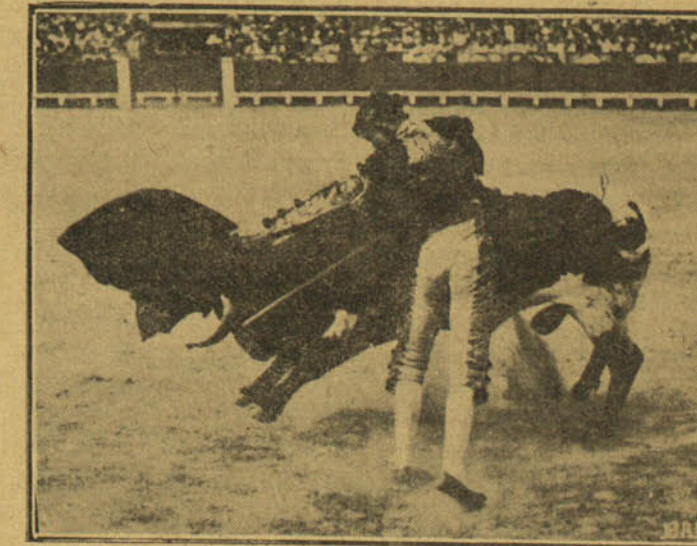
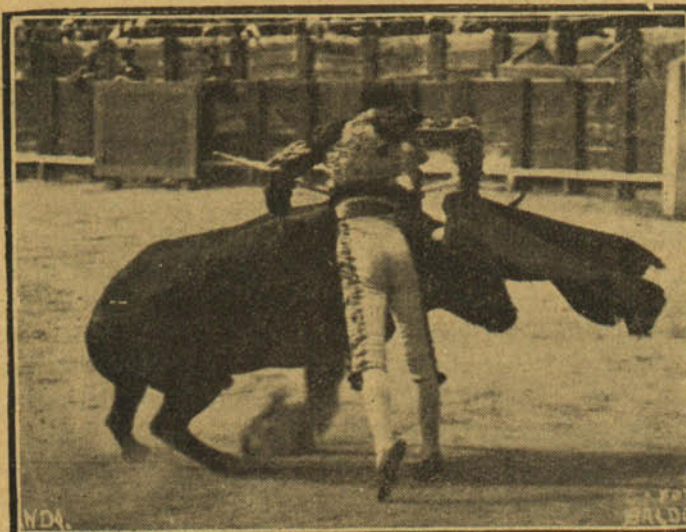
No pudo continuar la conversación porque habiendo salido el Sr. Carrasco, se lanzó sobre el Nini y le golpeó.

En aquel momento, el banderillero Morato, que vió cómo dos hombres golpeaban a uno, intervino en la contienda, y a pesar de haber sacado Bombita IV un revólver, defendió briosamente a su compañero y a sí mismo.

De la reyerta resultaron los cuatro contendientes lesionados. La escaramuza terminó porque acertó a pasar por el lugar del suceso el ex torero Pacomio Peribáñez, acompañado de varios amigos, los cuales separaron a los contendientes.

Como se ve, no partió la agresión de los toreros que están asociados, y mucho menos se concertaron varios para golpear a un hombre solo. Eso no entra en la manera de ser de los toreros madrileños, asociados o no, que cuando tienen que saldar cuentas lo hacen solos y sin armas, lealmente, como hombres de verdadero corazón. Suponer y decir otra cosa, a más de mentir villanamente, es hacer una injuria colectiva a hombres que están muy por encima de esa clase de ruindades y bajezas.

EL ARTE DE PABLO LALANDA



Recibimos la siguiente carta: aurina.

"Señor director de circular de los propósitos que os animan al hacer ese periódico. Todo lo que quiero mantener alto el prestigio de nuestra profesión, debe alcanzar apoyo en los toreros. Por eso yo me apresuro a enviaros mi adhesión, y a decirlo honraré con que me reserveis una plana central.

Muy satisfecho con poder colaborar en vuestro noble empeño, os saluda,

Pablo Lalanda"

A. MARTIN Corredera Alta, 21, dupdo
MADRID

Sastre especial de toreros

Especialidad en trajes de vestir.

Carretas, 20



Camisería Ruiz



Fuencarral, 96

PAZONES DE UNA REFORMA

Las enfermerías y los médicos delegados

He aquí uno de los extremos que, según el decir de las gentes (pues oficialmente nada se sabe), es causa del divorcio existente entre empresarios y toreros.

Como de costumbre, en las charlas de café se ha desfigurado de tal modo este asunto, que no es de extrañar que ya nadie sepa a qué atenerse respecto de él. Para evitar desorientaciones, y porque se trata de algo muy esencial para los toreros, vamos a plantear el asunto en sus debidos términos y con completa sujeción a la realidad.

Ahora va a hacer cuatro años, se registró una temporada verdaderamente triste para los toreros. Fueron muchos los que en aquel año perdieron la vida, y a raíz, sobre todo, de la muerte del desgraciado novillero valenciano Antonio Carpio, se formularon públicas denuncias, según las cuales, éste y otras víctimas del toreo habían perdido la vida, sin que por lo menos se extremasen los recursos científicos para procurar salvarles de la muerte.

Desde el 1911 la Asociación de Toreros logró que se dictase una Real orden acerca de las condiciones de local, material e instrumental que debían reunir las Enfermerías de las Plazas de Toros. Con ello se dió el primer paso para mejorar en algo este servicio humanitario, que para nadie es un secreto que venía desarrollándose en condiciones vergonzosas, estando las Enfermerías instaladas en lugares inmundos y careciendo, por lo general, hasta de lo más preciso para dar asistencia a los que cayesen heridos en el ejercicio de su profesión.

Pero, aun habiéndose mejorado mucho los locales y circunstancias de las enfermerías, llegando a instalarse algunas como las de San Sebastián, Bilbao, Barcelona, Sevilla, que llenaban los deseos de todos, no se tardó en echar de ver que poco o nada se había conseguido a tenor de la finalidad perseguida—que no era otra que la de garantizar una buena asistencia a los heridos—, puesto que, con frecuencia, se daba el caso de que estando bien instalada y dotada una enfermería, eran mal curados los heridos por

falta de práctica quirúrgica en los médicos de servicio.

El dar asistencia a un herido no es cosa tan fácil como muchos suponen. Requiere en el cirujano encargado de ello, un hábito quirúrgico extraordinario y estar suficientemente preparado en el orden científico, para poder realizar toda clase de intervenciones, desde la más pueril y fácil, a la más grave y difícil, desde la simple cohibición de pequeñas hemorragias, a intervenir en las cavidades, centros nerviosos o vasos profundos. Sólo un cirujano general de extensa técnica y sólida preparación, puede llenar este difícil cometido, ya que nadie puede prever qué clase de lesiones son las que va a ser preciso curar en una Enfermería.

Pues siendo tan difícil la misión del médico en las Plazas de Toros, tan grande su responsabilidad, tan extenso y vario su campo de acción, venía ocurriendo, con lastimosa frecuencia y unanimidad, que para el servicio de Enfermería de las Plazas de Toros se designaba a un médico cualquiera; en unos lados, por el sólo hecho de ser amigo de la Empresa; en otros, por el de tocarle en turno el servicio dentro del Cuerpo de Beneficencia; pero nunca, ¡nunca!, nombrándose al más apto, al más capacitado, al más acreditado como cirujano.

En Madrid mismo se pueden contar por cientos los partes facultativos firmados por acreditados oculistas, médicos de partos, especialistas de nervios, de rayos X, etc., etc. El día en que falleció el pobre Freg, estaba de servicio un distinguidísimo radiólogo; aquella misma mañana, y en una becerrada hubo de ser asistido un espectador, que también falleció. Seguramente que las dos heridas eran mortales de necesidad, pero... ¿y si no lo hubieran sido? ¿Cabía esperar la mejor intervención de quien dedicaba sus afanes y estudios al manejo de los aparatos de rayos X, o hubiera habido más garantía si el médico de servicio se hubiese llamado Ortiz de la Torre, Goyanes, Vigueras, etc., etc?

(Continuará.)

Casa TOTO

:: VISITACION, 9 ::

Especialidad en comidas asturianas

Sidra de Asturias

JOSÉ SANZ

La Solera

— ALCALÁ, 9 —

Vinos finos de las mejores marcas

Hay tres sujetos que ponen todo su empeño en enredar la madeja del actual conflicto taurino. Los tres están ricos merced a su acción succionadora, pues son los amos de los parásitos, y, entre tanto, sus víctimas no tienen ni una peseta. El principal de entre ellos es el actual apoderado de Marcial Lalanda, que antes lo fué de Joselito. ¡Si el pobre José levantase la cabeza, cómo se reiría al ver convertido en Poncio taurino a aquél que le sujetaba el caballo de la brida, como un lacayo, cuando se le ocurría salir al campo!

Un antiguo revistero taurino de periódico de menor cuantía, que además viste un uniforme que debería de imponerle determinados respetos, se dedica a la baja ocupación de ir reclutando esquiroles para determinadas Empresas de toros, y por indicación del parásito principal de las cuadrillas bufas. Vamos a tener que relatar cosas muy edificantes de este señor, y es probable que al hacerse públicas, se vea envuelto en un proceso de responsabilidades, que ni las de Africa, y para ser juzgado ante el Tribunal Supremo de la Opinión.

Hablan los subalternos del toreo

Manifiesto a la opinión y a los picadores y banderilleros

(Continuación.)

Que nos asiste la razón y que nos perjudica a los toreros subalternos, y, especialmente, para la fiesta nacional, «El Noticiero Sevillano», por boca de su crítico taurino O. Narres, lo confiesa en la reseña que con fecha 26 de febrero hace de la charlotada, y tanto es así, que dice haber llamado la atención a las Sociedades de toreros en el año 1916, cuando esta clase de espectáculos se empezaron a desarrollar, lo que no dudo y así lo creo, pero hay que tener en cuenta que en esa fecha no existían Sociedades de toreros, que la primera que se constituyó fué la de Picadores en 1919, y que hasta el 20 no dió señales de vida, porque necesitó un año para su fuerte organización. En 1921 surgió la de Banderilleros y Matadores, y, por consiguiente, aunque el peligro del grano que le salía a la fiesta no se pasara desapercibido, éramos impotentes para contenerlo.

Quien lo pudo hacer, fiado en sus triunfos, no lo vió, porque tampoco estaba desarrollado como hoy; dice O. Narres que ya es tarde, lo que no creo, porque nunca es tarde si el enfermo conserva una naturaleza fuerte y robusta; en realidad no hemos podido atender a esta parte del órgano enfermo hasta hoy, por la sencilla razón de que antes había que amputar ciertos órganos del cuerpo, que la gangrena tenía invadidos, para que una vez cicatrizados éstos, disfrutaran los socios de sus beneficios, y cuando éstos se confortaron por mediación de los productos y comodidad que la unión de todos por medio de las Sociedades les otorgaba, acudir a la extirpación del mencionado grano, que aunque no se nos ocultaba que éste había avanzado progresivamente, no creemos que la curación sea difícil, por la enorme pericia y fe de los cirujanos que han de operar, entiendo que los Charlots deben continuar y no deben desaparecer, pero en sitio proporcionado para este espectáculo, no en las Plazas de Toros, por lo que reto a O. Narres para que, ya que con su nobleza confiesa que son perjudiciales, con su autorizada pluma emprenda la debida campaña en pro de éstos y a favor de los humildes subalternos.

Las Plazas de Toros son serias, muy serias, más que parece. Y hasta se debía entrar en ellas con cierta parte de recogimiento. El toreo nació del tiempo de los romanos, de aquél en que se les arrojaba, por asuntos baladís, las fieras a los seres humanos. Hoy existen algunos Circos de éstos en España y el extranjero donde se dan toros, donde tantos de nuestros semejantes antepasados fueron destrozados por las fieras. Por eso las Plazas de Toros conservan la forma de estos Circos que se construyeron para la lucha del hombre con la fiera toro para que, por medio del arrojo y la astucia del hombre, dar un rato de sensación, hasta que el diestro vence la res a sus pies.

Para el torero es aún más serio todavía, porque a más de su historial, sabe que va a la Plaza, pero no sabe si volverá, y si su trabajo será del agrado del público.

El torero, con más o menos arte, con más o menos valor, desde que se pone el traje de luces, está como el reo en capilla: sentenciado a muerte. Por esta seriedad de la fiesta y por los perjuicios que ocasiona, se tomó el acuerdo de no torear con los bufos ni donde ellos lo hagan, porque es repugnante e inhumano que donde momentos antes o después, a un hombre le partieron los huesos o recibió tremenda cornada que lo tiene postrado en el lecho de la enfermería, agónico, si no es cadáver, otro hombre, sin exposición ninguna, haga bufonadas, ridiculizando lo que momentos antes costó la vida a un sér semejante, mezclándose los pedazos del ensangrentado traje con el raído y ridículo frak de los Charlots. Estas prendas tienen otro destino, y estas bufonadas para los circos.

Hechas estas manifestaciones, que no dudo serán del agrado de los aficionados a ver toros, me dirijo a los profesionales compañeros para que, aunque no les hace falta, por tener toda una gran fe y embargada su dignidad de hombres y artistas, confortarlos en los actuales momentos. Por unanimidad se tomó, como sabéis, el tal acuerdo, no solamente en Sevilla y en Madrid, sino por todos los profesionales de España, a excepción de ocho o diez compañeros que expusieron su opinión en contra, pero que, por mayoría, respetarían lo acordado.

Yo no creo, porque no se puede creer, que salgan esquiroles, porque este arte no es un gremio donde se traen de otro, y con más o menos facilidades se desarrollan los trabajos. Aquí hemos de ser nosotros mismos los que nos hagamos daño y tiremos piedras a nuestro tejado, y si no, no habrá toreros, y el triunfo es nuestro antes que ceder en lo más insignificante, que sería nuestra ruina y desorganización. Todos pertenecemos a los desheredados de la fortuna. Nuestros primeros pasos como hombres por el mundo los dimos con el fruto de nuestro trabajo; pues antes que sucumbir, volvamos a la que es madre de los consolados y fuente de honradez y riqueza para el pobre. Nosotros, de un 95 por 100, no resolvemos el problema de la vida, y antes de existir la Sociedad ni aun los cinco indicados lo resolvían, porque para pasar el invierno tenían que recurrir a sus amistades, y salir toreando con un buen número de pesetas de deuda, que hasta bien entrada la temporada no podían liquidar.

Eugenio Merino,

Delegado regional en Sevilla de la Unión de Picadores de Toros.

(Terminará.)

ENRIQUETA MARCEN

Confección de toda clase

:: de ropa de torear ::

Ave María, 46

MADRID

JOSE PERAL PON

Sastre de señora y caballero

Plaza Aduana Vieja, 7, pral. (esquina Atocha)

MADRID

RICARDO REUS

CONSTRUCTOR DE PUYAS

Autorizado por la Unión de Criadores de Toros de Lidia y Unión de Picadores.

Sagasta, 34

ALICANTE

Sección informativa

Bien venidos

Nuestros queridos compañeros los presidentes de las Asociaciones de Picadores y Banderilleros, Antonio Marín (Farnesio) y Juan de Lucas, han llegado a Madrid de regreso de su viaje por América. Les saludamos con el cariño que se testimonió en la estación el día de su llegada.

A favor de Ostioncito

José Morales (Ostioncito) ha conseguido ¡por fin! organizar su beneficio, que tendrá lugar el próximo jueves día 12, en la Plaza de Vista Alegre, actuando Méndez, Nacional II, Maera y Punteret, y banderilleando varios matadores de toros.

Bien merece que el desgraciado amigo y camarada tenga el éxito pecuniario más completo, para poder atender a su invalidez. Así lo deseamos con todo fervor.

Los restos de Carpio

Con el producto del beneficio que se organizó en Valencia para reunir fondos que permitieran el traslado de los restos del desgraciado y famoso novillero Antonio Carpio, muerto trágicamente en Astorga, se ha construido un pequeño mausoleo en Catarroja, su pueblo natal, y allí serán trasladados los restos del malogrado torero.

Para recogerlos han ido a Astorga don Roberto Larcón y D. Manuel Monforte, diputados provinciales. D. Julio Llopis, concejal, y el ex banderillero Francisco Gisbert, a más de los padres del pobre Antonio.

El entierro en Catarroja va a revestir caracteres de verdadera solemnidad.

Homenaje a Granero

Preparamos un número especial, dedicado a la memoria del inolvidable Granero, trágicamente muerto en el ruedo de Madrid. Su figura en el arte taurino y sus inolvidables dotes de compañerismo, bien merecen este recuerdo de nuestra parte. ¡Si hoy hubiese muchos compañeros como aquél...! ¡Qué fácil sería el triunfo de los humildes!

Se molesta a un digno ex matador

En la noche del jueves 5 del corriente fué detenido en su domicilio, y cuando en unión de su amantísima esposa estaba cenando, nuestro compañero Pacomio Peribáñez. Esta detención fué debida a la declaración que dió en el Juzgado el reclutador de esquirols José Carrasco, que en otro lugar del periódico damos sus antecedentes.

En el semanario The Times del día 8 del actual, leemos: «En la corrida de Cartagena no hubo dobladores; cada matador sacó tres banderilleros».

A nosotros nos extraña esa afirmación gratuita, por haber presenciado la corrida, y sin comentarios, agregamos que los socios Castizo y Morito, que son los que actuaron de dobladores o reservas, percibieron bajo recibo 125 pesetas cada uno.

Leímos el otro día en la revista publicada en La Voz por «Corinto y Oron», que cada picador y cada banderillero esquirol le habían parecido un «Catalino» y un «Magritas», lo que nos extrañó, porque en seguida nos figuramos que alguien, bajo sobre, le habría recomendado no censurar la actitud ni el trabajo de dichos esquirols.

A nosotros nos pasa todo lo contrario con el Sr. Clavo: que por más que leemos y releemos sus escritos y revistas, menos vemos nada que se parezca a lo que producían las plumas de los nunca bien llorados D. Mariano de Cavia «Sobaquillo» y D. José de la Loma «Don Modesto». Y es que aquellos dos maestros sentían más la literatura y se dejaban influir menos por los sobres de recomendación, por muy grandes que fuesen.

Cómo está constituida la Sociedad La Divisa, Empresa de Valencia, y de qué medios se ha valido para que recayera en el fracasado Sr. Suay la representación de dicha Empresa.

Acciones: Sr. Castelló, 30; Sr. Beta, 30; Sr. Román, 20.

Estas son las del Sr. Duart, que las compró la Empresa al 50 por 100 y se las vendieron a éste al 70.

Señor Colh, 20; Sr. Nevot, 12.

Estas eran de Castelló y Beta, también compradas al 70 por 100, con la obligación de votar todos con los señores Román, Colh y Nevot la imposición de Suay.

Señor Jover, 7; Sr. Sastre, 3.

Señores que votaron en contra del señor Suay: Llosa, 38; Zocato, 20; Tarazona, 20.

No comprendemos cómo estos tres últimos señores citados, aficionados inteligentes, al ver los manejos de sus compañeros de La Divisa, no cedieron sus acciones cuando el fracasado Sr. Suay no los puede llevar más que a la ruina.

El picador esquirol Emilio Ramón (Boltañés), no conforme con haber sido él siempre un mal compañero, como se evidenció en ocasión solemne, hace gestiones para llevar a la ruina a otros padres de familia, valiéndose para ello de patrañas y torpes maniobras.

A continuación copiamos dos telefonemas, redactados por él:

«Madrid Valencia 101 225 0,5 e. d. Ma. drugada.

Barselles. Picador. Plaza Toros. Podéis torear tranquilos. No pasa nada. Yo toreé Madrid. Enterate carta Barrita. Os apoyamos varios picadores y banderilleros.—Boltañés.»

«Madrid Valencia 102 235 0,5 e. d. Ma. drugada.

Torero. Picador. Camino del Grao. La Cruz.

Contesta urgente San Bartolomé, 13, quieres torear domingo Zaragoza con Salazar. En caso aceptes, ten ropa preparada, salir correo sábado.—Boltañés.

Preguntas sin intención

¿Es cierto que un acreditado empresario de toros, bien conocido por sus procedimientos serios, ofreció tres corridas en Valencia al diestro Jiménez, a cambio de que éste no torease en la plaza de la Barceloneta, y que después de conseguido este compromiso sólo firmó a Jiménez dos corridas y a menos dinero del acordado...?

¿Qué han ido a hacer a las oficinas de la Empresa de Madrid algunos revisteros de los que sufren directo perjuicio por el retraso en la inauguración de las corridas de toros?

¿Saben los mangoneadores del toreo qué se ha hecho de aquellas puntas de ganado de desacreditadas vacadas andaluzas, merced a la presión de un parásito influyente, entonces apoderado de un matador de gran fama? La adquisición se hizo con el compromiso de que ese ganado se lidiase en Madrid y provincias. ¿Saben algo de este compromiso los señores Pineda, Antequera, Soto y Ruiz...?

¿Es posible que el escrupuloso ganadero D. Gregorio Campos sólo haya podido lidiar una corrida en tres años, por no haber pasado por los sucios manejos que a su propia casa fué a proponerle cierto parásito de primera magnitud?

Es asimismo cierto que el desmoronamiento de la célebre ganadería de Medina Garvey se debe a los manejos de ese Poncio sevillano?

¿Podría saberse el por qué de que un hombre inteligente y generoso como el Sr. Jardón se esté dejando engañar por su representante y colaterales? ¿Por qué el Sr. Jardón no sale de la atmósfera en que le envuelven y pregunta sobre la verdad de muchas cosas? ¿Se ha olvidado el Sr. Jardón que el que cría cuervos se queda sin ojos?

Al cerrar nuestra edición se nos comunica que la Empresa de Vista Alegre abre un abono a base de ganaderías asociadas y de los matadores Nacional I y Nacional II, Méndez, Silveti, Facultades, Valencia I Valencia II, y probablemente, Gaona.

Unión Taurina - Infante, 10

(Sindicato de Publicidad, Barblor, 8-MADRID)

ROQUE HERRERO

SASTRE

Se confeccionan toda clase de prendas.-Especialidad en trajes de corto

Toledo, 16 entlo. (frente a Imperial)

MADRID

EL DIAMANTE AZUL

Grandes Talleres propios de Joyería, Relojería y Platería

Especialidad en toda clase de Repeticiones y Gramófonos

COMPOSTURAS GARANTIZADAS UN AÑO

Se arreglan bolsillos de malla de todas clases

Se dora y platea toda clase de objetos

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

CRUZ, 3 - JOYERÍA Y RELOJERÍA

D. Juan Jiménez, Carretera de Valencia, 69, Puente de Vallecas, Madrid.

José Miragaya. Apoderado D. Isidro Melero, Augusto Figueroa, 41, Madrid.

José Moreno (Morenito de Zaragoza). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

José Paradas. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

José Pérez (Camiserito II). A su nombre, Teruel, 37, Madrid.

Juan Domínguez. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Juan González (Almenseño II). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Juan Piédrola (Cuberito). Apoderado D. Enrique Piedrola, Pastores, 10, Córdoba.

Juan Sánchez (Jumillano). A su nombre, Cardenal Cisneros, 45, Madrid.

Julio Gariál. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Julio Sanz (Segovianito). Apoderado D. Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Lorenzo de la Torre. Apoderado don Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Luis Fuentes Bejarano. Apoderado don Ramón Sarachaga, Madera, 26, Madrid.

Luis Mera. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Luis Suárez (Magritas). Apoderado don Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Manolo Martínez. Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Manuel Alvarez (Andaluz). Apoderado D. Victoriano Argomániz, Barco, 30, Madrid.

Manuel Rodríguez (Reverte de Sevilla). Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Manuel Sagasti. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Mariano Carrato. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, número 12, Madrid.

Mariano Tirado. Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Martín Agüero. Apoderado D. Antolín Arenzana, Jacometrezo, 80, Madrid.

Miguel Caselles. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Modesto Santos (Caraancha). Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Natalio Rivas. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Norberto de Miguel. A su nombre, Bravo Murillo, 97, Madrid.

Pascual Fernández Jiménez. Apoderado D. Antonio Joven, Infantas, 25, Madrid.

Paulino Jiménez (Vadillo). Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Pedro Amieba (Esparterito). Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Pedro Basauri (Pedrucho). Apoderado D. C. Salvador Segura, Cardenal Cisneros, 8, Madrid.

Pedro Morales (Sanluqueño). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Pío Sánchez Sevilla. Apoderado don Luis Alvarez López, Olmo, 33, Madrid.

Rafael Araix (Martincho). Apoderado D. J. L. Ballarri, Apartado, 111, Valencia.

Rafael Asensio (Claramonte). Apoderado D. Manuel García, Ceres, 21 y 23, Madrid.

Rafael Millet (Trinitario). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, número 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramiro Anlló (Nacional chico). Apode-

rado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Fernández (Habanero). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Rivera (Riverito). Apoderado D. Antonio Carcía Molina, Altamira, número 12, Madrid.

Rosario Olmos. Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Salvador Egea. Apoderado D. Antonio Segura, San Antonio Abad, 52, Barcelona.

Salvador García. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Saulo Ballesteros (Herrerín). Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Tomás García (Esparterillo de Málaga). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Valentín Vallejo. Apoderado D. Manuel Santiago, Fe, 12, Madrid.

Ganaderos

Señores hijos de Alaiza, Tudela (Navarra).

Señores Hermanos Arauz, Navas de San Juan (Jaén).

Don José Bueno, Palazuelos (Valladolid).

Testamentaria de D. Antonio Campos, Sevilla.

Don Bernabé Cobaleta, Campocerrado (Salamanca).

Señora viuda de Concha y Sierra, Sevilla.

Don Juan B. Conradi, Sevilla.

Señor conde de Corte, Zafra (Badajoz).

Doña Enriqueta de la Cova, Peñaflo (Sevilla).

Herederos de D. Gregorio Campos, don Narciso Darnade, Sevilla.

Don Cándido Díaz, Funes (Navarra).

Don José de Domecq, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña Carmen de Federico, Sevilla.

Don Antonio Flores Iniguez, Sevilla.

Don Antonio Flores Tassara, Sevilla.

Señora viuda de D. Damián Flores, Vianos (Albacete).

Don Melquiades Flores Díaz, Peñascosa (Albacete).

Don Sabino Flores y Flores, Peñascosa (Albacete).

Don Valentín Flores Navarro, Peñascosa (Albacete).

Señora viuda de D. Juan Gallardo, Los Barrios (Cádiz).

Don Ramón y D. Cristóbal Gallardo González, Los Barrios (Cádiz).

Señores hijos de Gamero Cívico, Sevilla.

Señores hijos de D. Amador García, Tejadillos (Salamanca).

Don José García, «Aleas». Colmenar Viejo (Madrid).

Don Manuel García, «Aleas». Colmenar Viejo (Madrid).

Don Segundo Abelardo García Resina, Ávila.

Don Antonio García Pedrajas, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Manuel García Sánchez, Salamanca.

Don Andrés Garrido Catena, Vilches (Jaén).

Señora viuda de D. Félix Gómez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Juan González Nandín, Sevilla.

Don Francisco González y Rodríguez, Siles (Jaén).

Señor marqués de Guadalest, Sevilla.

Señores herederos de D. Esteban Hernández, Madrid.

Señores hermanos Hidalgo, Salamanca.

Señora viuda de D. Romualdo Jiménez, La Carolina (Jaén).

Don Rafael L. de Clairac, Salamanca.

Don Fermín López, Tudela (Navarra).

Don Andrés López Chaves, Salamanca.

Don Jenaro L. Quijano, Siles (Jaén).

Don Antonio López Plata, Sevilla.

Don Manuel Lozano, Valdelinares (Teruel).

Señor marqués de Llen, Llen (Salamanca).

Don Pacomio Marín, Aldeaquemada (Jaén).

Don José Anastasio Martín, Sevilla.

Don José Martínho Alvesdo Río de Benavente, Lisboa. (Este ganadero no podrá vender reses para la lidia hasta el año 1924).

Señores herederos de D. Vicente Martínez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don José A. Marzal, Olivenza (Badajoz).

Señor marqués de Melgarejo, Madrid.

Señores hijos de D. Eduardo Miura, Sevilla.

Don Francisco Molina, Utrera (Sevilla).

Don Felipe Montoya Gómez, Madrid.

Don Félix Moreno Ardamuy, Peñaflo (Sevilla).

Don Anastasio Moreno Santamaría, Sevilla.

Don Vicente Muriel, Castroverde (Salamanca).

Don Antonio Natera Junquera, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero, Sevilla.

Señor duque de Palmella, Lisboa (Portugal).

Don Juan Peña, Candelario (Salamanca).

Don José Pereira Palha, Villafranca de Xira (Portugal).

Señores hermanos Pérez de la Concha, Sevilla.

Don Antonio Pérez, Salamanca.

Don Alipio Pérez T. Sanchón, Salamanca.

Don Argimiro Pérez, Salamanca.

Don Graciliano Pérez Tabernero, Matilla de los Caños (Salamanca).

Don Tomás Pérez Padilla, La Carolina (Jaén).

Don Manuel Rincón, Higuera de la Sierra (Huelva).

Don Angel Rivas, Cabañas de Sayago (Zamora).

Doña Enriqueta Rodríguez, viuda de D. Antonio Guerra, Córdoba.

Señores Rufino Moreno Santamaría, Sevilla.

Señores herederos de D. Cipriano Sáenz, Logroño.

Don Andrés Sánchez y Sánchez, Buenabarba (Salamanca).

Don Juan Manuel Sánchez, Carreros (Salamanca).

Don Santiago Sánchez, Terrones (Salamanca).

Don Matías Sánchez, Salamanca.

Señor hijo de D. Andrés Sánchez Rodríguez, Coquilla (Salamanca).

Señores hermanos Sánchez Rico, Terrones (Salamanca).

Señor conde de Santa Coloma, Sevilla.

Don Patricio Sanz, San Agustín (Madrid).

Señores hermanos Sempere, Madrid.

Don Juan Serrano Garrido, Siles (Jaén).

Don Florentino Sotomayor, Córdoba.

Don Félix Suárez, Sevilla.

Don Rafael Surga, Las Cabezas (Sevilla).

Don Juan de Terrones, Salamanca.

Señor duque de Tovar, Madrid.

Don Francisco Trujillo, Miguelturna (Ciudad Real).

Señor duque de Veragua, Madrid.

Don Nicanor Villa, Zaragoza.

Señora marquesa de Villagodio, Bilbao.

Don Fernando Villalón, Sevilla.

Señor marqués de Villamarta, Sevilla.

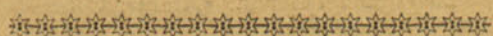
Don Francisco Villar, Madrid.

Don Víctorio Villar, Madrid.

Don Jacinto Zalduendo, Caparrosa (Navarra).



La Redacción
de
Unión Taurina



Juan de Lucas y Policarpo
Sánchez, director y gerente
de "Unión Taurina", y Lucía-
no Bilbao, Gea Veneno y
Melones, que constituyen el
Consejo de Redacción y Ad-
ministración de nuestro pe-
riódico.

